

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA - CASANARE -

Támara, tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

## **ESTADO # 004**

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2022-00063	EJECUTIVO	GEIDY ALEJANDRA FORERO C	LEIDY JOHANA PORRAS H	APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO	02/02/2023	1
2021-00017	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YOHAYNA RODRÍGUEZ VARGAS	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO	02/02/2023	1
2021-00038	EJECUTIVO	LUIS GERMAN RONCANCIO VALBUENA	FREDY ANTONIO PEÑA	ORDENA REQUERIR AL SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL	02/02/2023	1
				MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
2022-00070	EJECUTIVO	BANCO DEL OCCIDENTE	DOLLY ROCIO PIDIACHE	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO A LAS	02/02/2023	1
				PARTES EN LITIGIO DEMANDANTE Y DEMANDADA.		
2021-00064	EJECUTIVO T.H. GARANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EIDELBER VELANDIA FORERO	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA ALLEGUE AL EXPEDIENTE EL	02/02/2023	1
	REAL			DESPACHO COMISORIO № 2 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022		
2020-00048	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MERY MILENA DIAZ RODRÍGUEZ Y LUIS	REQUIERE A LA PARTE ACTORA ALLEGUE DILIGENCIADO EL	02/02/2023	1
			ORLANDO DIAZ.	DESPACHO COMISORIO № 03		
2022-00102	EJECUTIVO	FINANZAS Y AVALES "FINAVAL" S.A.S.	MIGUEL ANGEL PANQUEVA ABRIL Y OTRO	ORDENA AGREGAR DESPACHO COMISORIO AL EXPEDIENTE	02/02/2023	1
2022-00063	EJECUTIVO	GEIDY ALEJANDRA FORERO C	LEIDY JOHANA PORRAS H	RECONOCE PERSONERIA	02/02/2023	1
2018-00021	EJECUTIVO	JOSE TOMAS CHAPARRO	MANUEL BARAJAS	CORRE TRASLADO DEL AVALÚO	02/02/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 03 de febrero del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial <u>www.ramajudicial.gov.co</u> estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículos 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.

LIDIA MARVEL URIBE MORENO

Secretaria